Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 24 de Julio de 2017

NOTA UOC Nº 219/17

Ref: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/17, PARA LA "ADQUISICION DE RIPIOS CON FONDOS DE ROYALTIES" con ID Nº 333.415.

Señores

O.B.A. CONSTRUCCIONES de OSCAR BARRETO ALFONSO

Isla Aranda Camino a Villa Don Bosco Nº 595

Limpio- Paraguay, Teléfono: 0981645491

Presente

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que por Resolución IM Nº Nº 815 de fecha 24 de julio de 2017, que el llamado denominada Contratación Directa Nº 20/17, para la ADQUISICION DE RIPIOS CON FONDOS DE ROYALTIES CON ID Nº 333.415, fue adjudicada a la firma oferente O.B.A. CONSTRUCCIONES de OSCAR BARRETO ALFONSO, por un monto total a contratar de **G. 148.125.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones ciento veinticinco mil) I.V.A. INCLUIDO**.

En ese contexto se solicita remitan a esta UOC los documentos que hacen relación en la carta de invitación las que a continuación se detalla:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. **Personas Físicas / Jurídicas**
   - Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
   - Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

26-07-17

CONSTRUCCIONES
O. B. A.
Oscar Barreto Alfonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo posterior a la firma del contrato deberán presentar la Garantía de cumplimiento de contrato en las condiciones previstas en la carta de invitación.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

LIC. GLORIA MARTÍNEZ
Responsable de la UOC

26-07-17
CONSTRUCCIONES
O. B. A.
Oscar Barreto Alfonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 24 de julio de 2017

NOTA UOC Nº 218/17

Ref: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/17, PARA LA "ADQUISICION DE RIPIOS CON FONDOS DE ROYALTIES" con ID Nº 333.415.

Señores
AB MACHINE & TRUCKS S.A.,
Avenida Madame Lynch Nº 43
Presente

Me dirijo a ustedes, con el objeto de notificarles que por Resolución IM Nº 815 de fecha 24 de julio de 2017, que el llamado denominada Contratación Directa Nº 20/17, para la ADQUISICION DE RIPIOS CON FONDOS DE ROYALTIES CON ID Nº 333.415, fue adjudicada a la firma oferente O.B.A. CONSTRUCCIONES de OSCAR BARRETO ALFONSO, por un monto total a contratar de **G. 148.125.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones ciento veinticinco mil) I.V.A. INCLUIDO**.

En ese contexto se remite copia del Acta de Evaluación y copia de la Resolución Municipal. Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro motivo en particular y agradecida por haber contado con su participación, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Gloria Martínez
Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Roque Alonso

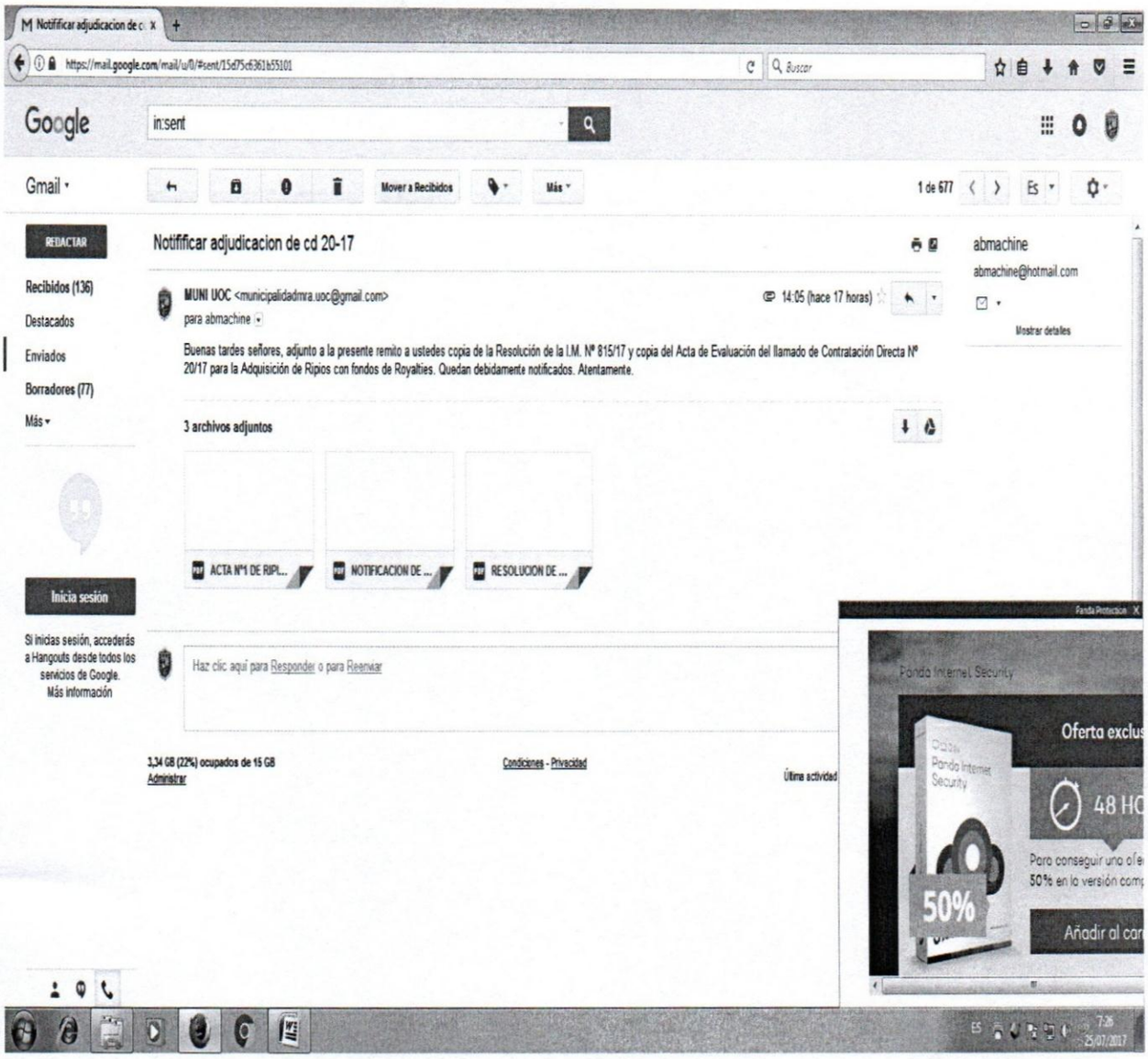

Remitido por Correo Institucional a la firma AB. MACHINE & TRUCK S.A.